

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
"COMPAÑÍA CASA GEROVITAL DEL ECUADOR CIA.LTDA."  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012**

En la ciudad de Quito a las 18:00 el día sábado 27 de abril del 2013, en el local de la empresa situado en la Av. Amazonas N3433 y Azuay de esta ciudad de Quito se reúne la Junta General Ordinaria Compañía Casa Gerovital del Ecuador Cia.Ltda.

Actúa como Presidente de esta Junta la Sra. Reta Brezeanu y como Secretaria la Sra. Marinela Popescu , en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente.

Preside la Sra. Reta Brezeanu , en su calidad de Presidente, quien solicita se confirme la presencia del quórum necesario para empezar dicha Junta General Ordinaria. Como secretario de dicha Junta General Ordinaria en su calidad de Gerente General de la empresa actúa la Sra. Marinela Popescu . La presidente solicita que se deje constancia que el quórum necesario para dicha Junta General Ordinaria ha sido conformado con la presencia de los siguientes socios:

Sra. Reta Brezeanu	200 acciones
Sra. Marinela Popescu	200 acciones
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>

Casa Gerovital del Ecuadr Cia. Ltda., tiene 400 acciones de US\$1 equivalentes al 100% del capital social, se establece que hay el quórum reglamentario.

El presidente solicita se lea la convocatoria para conocer el orden del día

### **1. INFORME DEL GERENTE GENERAL**

El Presidente solicita al Gerente General que presente el informe que corresponde al año 2012. Se presenta dicho informe, y se abre un corto espacio de preguntas y respuestas con las aclaraciones necesarias para satisfacer algunas inquietudes de los socios presentes quienes resuelven dar por aprobado dicho informe.

### **2. INFORME DE COMISARIO**

La Sra. comisaria de la empresa Lic. Alexandra Villamil presenta su informe en el que hace un análisis de la contabilidad y Estados Financieros correspondientes al año 2012 determinando que todas estas actividades han observado las Normas Internacionales de Información Financiera así como también los aspectos legales ecuatorianos y que dichos estados financieros son un fiel reflejo de la posición financiera de la compañía. La Junta General Ordinaria conoce el indicado informe lo aprueba y agradece al señor Comisario por su trabajo.

### **3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, DEL ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Se distribuye copias de los Estados Financieros del año 2012 entre los señores Socios, dejando sentado en actas el hecho de que dichos Estados Financieros han estado disponibles en las oficinas de

la compañía hasta la presente fecha. La Junta General Ordinaria procede a realizar el análisis de los estados financieros y una vez contestadas diversas preguntas por parte de la señorita contadora de la empresa la Junta General Ordinaria de Socios da por conocidos y aprobados dichos estados financieros del año 2012. Las utilidades netas de la Compañía se decide no distribuir.

Concluido el análisis de los puntos a tratar, se ha terminado la agenda de la convocatoria y el Presidente declara un breve receso para la elaboración del Acta correspondiente la misma que después de ser leída, fue aprobada por los presentes.

Esta reunión concluyó a las 20:00 del día anteriormente indicado. En fe de lo cual firman la presente acta el Presidente y el Secretario.

  
Sra. Marina Popescu  
**PRESIDENTE**

  
Sra. Reta Brezeanu  
**SECRETARIA**